

*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

Ilave, 08 de abril del 2025

**OFICIO MULTIPLE N° 0001 -2025-ME-DREP-UGELEC-AGI.**

**SEÑORES(AS)** : DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS DIFERENTES NIVELES DEL AMBITO DE LA UGEL EL COLLAO

**PRESENTE. -**

**ASUNTO** : PROCESO DE RACIONALIZACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO 2025.

**REFERENCIA** : RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 00896-2025-DREP.

Estimados/as directores/as. Por medio del presente, la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao Ilave, les comunica a todos los directores de las Instituciones Educativas de todos los niveles, a realizar el proceso de racionalización conforme al CRONOGRAMA establecido por el comité de Racionalización de la UGEL El Collao, bajo responsabilidad.

Agradecemos su compromiso y colaboración en este proceso. Para cualquier consulta o coordinación adicional, pueden comunicarse con los miembros del comité de Racionalización de la UGEL El Collao, oficina del Área de Gestión Institucional o el Especialista en Personal.

Sin otro particular es propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



FREDDY QUENAYA ARCE  
JEFE DEL AREA DE GESTION INSTITUCIONAL  
UGEL EL COLLAO

Cc/arch.

*"Gestión transparente con calidez humana a su servicio"*